



RESOLUCION GERENCIAL N° 019-2015-GORE-ICA-PETACC/GG.

Ica, 04 de Febrero de 2015.

VISTOS:

El Oficio N° 054-2015-GORE-ICA-PETACC/OA; Acuerdo de Consejo Directivo N° 003-2015-PETACC; Informe Legal N° 022-2015-GORE-ICA-PETACC/OAJ;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Regional N° 0004-2006-GORE-ICA de fecha 14 de febrero del 2006, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal – CAP del Proyecto Especial Tambo Ccaracocho – PETACC;

Que, por Resolución Gerencial N° 058-2009-GORE-ICA-PETACC/GG modificada por Resolución Gerencial N° 002-2010-GORE-ICA-PETACC/GG, modificada por Resolución Gerencial N° 103-2012-GORE-ICA-PETACC/GG, modificada por Resolución Gerencial N° 030-2014-GORE-ICA-PETACC/GG se aprobó la modificación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) del PETACC, para el ejercicio fiscal del año 2014;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 504-2014-GORE-ICA/PR de fecha 31 de Diciembre de 2014, se promulgó el Presupuesto Institucional de gastos correspondiente al año fiscal 2015 del pliego: Gobierno Regional del Departamento de Ica por fuentes de financiamiento y por categoría de gastos respectivamente y se aprobó la estructura funcional programática correspondiente al año fiscal 2015. Sin embargo con Resolución Directoral N° 025-2014-EF/50.01, el pliego del Gobierno Regional de Ica disminuyó su presupuesto institucional de apertura en S/.19'000,000.00, por la fuente de financiamiento de Recursos Determinados; por lo que de acuerdo a ello, el PETACC redujo el PIA por el importe de S/.7'000,000.00 por la misma fuente de financiamiento.

Que, con Acuerdo de Consejo Directivo N° 003-2015-PETACC de fecha 12 de enero de 2015, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Proyecto Especial Tambo Ccaracocho para el ejercicio presupuestal 2015 y modificatoria, por el monto de S/. 26'502,722.00 Nuevos Soles.

Que, mediante Oficio N° 054-2015-GORE-ICA-PETACC/OA de fecha 02 de febrero de 2015, el Director de Administración del PETACC solicitó la aprobación del Presupuesto Analítico de Personal, correspondiente al año 2015, en virtud del acuerdo de consejo regional N° 0025-215-GORE-ICA y la Resolución Ejecutiva Regional N° 504-GORE-ICA/PR, mediante el cual se aprueba el presupuesto institucional de apertura para el año fiscal 2015.

Que, mediante Informe Legal N° 022-2015-GORE-ICA-PETACC/OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica ha informado que al haberse aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura del PETACC, la cual ha sido aprobada por el Consejo Directivo del PETACC, es procedente la aprobación del Presupuesto Analítico del Personal del PETACC del año 2015.

Que, estando a lo expuesto y con los visados de las Direcciones de Presupuesto y Planificación, Administración y Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Tambo Ccaracocho, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0594-2004-GORE-ICA/PR;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Presupuesto Analítico de Personal - PAP del Proyecto Especial Tambo Ccaracocho, del ejercicio 2015, de acuerdo a lo detallado en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PUBLIQUESE el Presupuesto Analítico de Personal – PAP en el Portal de Transparencia del PETACC.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHO

Dr. Luis Alberto Falconi Hernández
GERENTE GENERAL